

ACTA DE SESIÓN

ACTA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y SUSTENTABILIDAD, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA, EFECTUADA EL DÍA 9 DE JULIO DE 2019.

Siendo las doce horas con dieciocho minutos del día 9 del mes de julio de 2019, en la Sala de Concejo de la Alcaldía de Benito Juárez, se reúnen las y los Concejales, integrantes de la Comisión de Medio Ambiente y Sustentabilidad, de conformidad con la convocatoria de fecha 4 de julio del presente año.

1. Lista de asistencia inicial y declaratoria de quórum.

Se pasó lista de asistencia, encontrándose presentes él y las CC. Concejales: Francisco Hernández Castellanos, María Fernanda Bayardo Salim y la que suscribe Emma Del Pilar Ferrer Del Río.

En virtud de que se contó con el quórum reglamentario, la Presidencia de la Comisión de Medio Ambiente y Sustentabilidad, dio por iniciada la reunión.

2. Presentación de los invitados y participantes de la Comisión de Medio Ambiente y Sustentabilidad.

Arquitecto Jaime Quezada.

3. Lectura del Orden del Día.

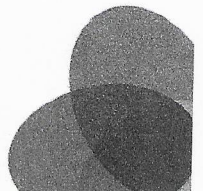
Posteriormente, la Presidencia de la Comisión Medio Ambiente y Sustentabilidad, puso a consideración de las y los presentes el Orden del Día, misma que fue dispensada su lectura y aprobada. Encontrándose aprobado el orden del día pasamos al siguiente.

4. Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión pasada.

Se pone a su consideración dispensar la lectura, votándose por unanimidad y aprobándose la misma.

5. Presentación y discusión de los asuntos turnados a la Comisión por el pleno y determinación del plazo para su dictamen.

La presidenta hace mención que en el mes de Mayo recibieron una documentación para empate a la Secretaría Técnica, para poder debatir la propuesta de bando que esta llevando a cabo la



Concejal Eugenia Callejas, a la que posterior se procedio a dar lectura a la respuesta con el N° de oficio ABJ/CBJ.ST/106/19 de fecha 9 de mayo del año en curso que fue dirigido a la Presidenta de la Comisión Ciudadana y Protección Civil Natalia Eugenia Callejas Guerrero, de acuerdo a la propuesta de bandos de propaganda, comerciales, anuncios acusada a arboles y mejoramiento urbano en la Alcaldía Benito Juárez, ésta Comisión de Medio Ambiente y Sustentabilidad, considera que debe establecer con los requisitos del artículo 106 de la Ley Orgánica de Alcaldías, derivado de lo anterior esta Comisión considera que se tiene que contar con la información suficiente de las demás áreas administrativas para discutir de manera responsable; finaliza con un agradecimiento y con la aclaración de hacer llegar el documento al Secretario Tecnico del Concejo de Benito Juárez.

6. Asuntos generales y su discusión.

La presidenta otorga la palabra a la Concejal María Fernanda Bayardo Salim, quien refiere el voto propuesto con referencia al tema tratado en el punto anterior, donde felicita la iniciativa de la Concejal Eugenia Callejas en torno a la publicidad exterior que hacen mal uso de los espacios públicos, refiriendo la falta de reglamentación que existe, por tal, manifiesta su conformidad ante éstas propuestas que les permiten como concejales conocer y acercarse a las áreas correspondientes para su seguimiento.

Tomado la palabra la presidenta Emma del Pilar Ferrer, refiere la importancia de facilitar la información para así otorgar una mejor orientación.

En otro punto, la presidenta concede la palabra al Arquitecto Jaime Quezada, involucrado en el manejo de residuos sólidos, quien hace una invitación a los talleres propuestos por parte de la Secretaria del Medio Ambiente.

En uso de la palabra del Arquitecto Jaime Quezada, hace una invitación para que los representantes vecinales y los concejales participen con frecuencia en éstas reuniones a fin de hacer accesibles estos talleres y cursos, así como el flujo de información a los habitantes de la Alcaldía, considerando importante el conocer el sistema de recolección de basura que se tiene al exterior de sus domicilios dentro de la demarcación, por tal solicita se facilite la participación del área del CESAC.

La Concejal Emma hace uso de la palabra nuevamente felicitando al Arquitecto Jaime por su propuesta de residuos sólidos y la importancia de involucrar a otros personajes en las actividades.

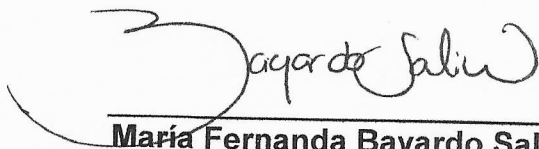
Finaliza la presidenta con la consideración de invitar a personal de Servicios Urbanos en la próxima sesión y dar seguimiento a este tema, dejando abierto para la siguiente sesión los temas expuestos en las anteriores sesiones como son el asunto de Mítikha.

9. Cita y Clausura.

La sesión fue clausurada siendo las doce horas con cuarenta y un minutos del día 09 de julio de 2019. Y convocando para el próximo martes 13 de agosto de 2019 a las 12 horas.



**Emma del Pilar Ferrer del Río
Presidenta de la Comisión**



**María Fernanda Bayardo Salim
Integrante de la Comisión**



**Francisco Hernández Castellanos
Integrante de la Comisión**

